



autoriza al señor vicepresidente y al Académico Secretario a laborar al
 brevedad que sea para ser enviado a los restantes académicos.
 Siendo las 13 y 15 se levanta la sesión.

[Signature]
 PEDRO J. DEPETRIS
 ACADEMICO SECRETARIO

[Signature]
 Dr. Alfredo E. Cocucci
 VICEPRESIDENTE
 Academia Nacional de Ciencias

Sesión de Comisión Directiva
 19 de septiembre de 2007

En la ciudad de Córdoba a los diecinueve días del
 mes de septiembre de dos mil siete y siendo las 10 y 30 horas se reúne
 la Comisión Directiva con la presencia del señor Presidente doctor Eduardo
 Spaviceo, del señor vicepresidente doctor Alfredo Cocucci, del señor Acadé-
 mico Secretario doctor Pedro Depetris, del señor Académico Prosecretario
 doctor Luis Bermejo y los vocales doctores Juan Tirado, Enrique
 Ducher, Roberto Rossi, y Víctor Hamuy. Ausentes con aviso doctores
 Roberto Piastello y Jorge Vargas.

El Orden del Día a tratar es el siguiente:

- 1- Lectura del acta de la sesión anterior (17 y 8/08/07)
- 2- Nuevos Académicos
- 3- Reglamento de funcionamiento del IANAC No. 527-ACD-2007
- 4- Cooperación entre el Instituto de Biotecnología de la UFRGS (Universidad
 Federal de Rio Grande do Sul) y la Academia.
- 5- Convenio de Cooperación Interinstitucional
- 6- Estatuto
- 7- Varin

Como primer punto se lee el acta de la sesión anterior
 (17 y 8/08/07) la que es aprobada.

A continuación el señor Presidente pone a considera-
 ción el punto dos e informa que ha transcurrido el tiempo estable-
 cido en el Estatuto en su Capítulo II Art. 7 y no habiendo observaciones
 a las candidaturas a académicos de los doctores Rinaldo Di Polo,

Carlos Balzano, Miguel Llinás, Gabriel Bonardello y las doctoras Isabel Dotti y Elizabeth Kellogg, se resuelve nombrarlos Académicos. También en este punto se acuerda enviarle una nota a todos los Académicos Titulares a los efectos de que informen a Secretaría de la Academia su actual lugar de residencia para dar cumplimiento a lo que establece el Estatuto en su Capítulo II Art. 5.

Acto seguido el señor Presidente pone a consideración el punto tres e informa que con fecha 6 de septiembre de 2007, se recibió de parte del vicedecano de la F.C.E.FyQ. doctor Gabriel Bonardello copia de la Resolución 7^o 527, referida al Reglamento de funcionamiento de los Museos. Al mismo tiempo solicita que la Academia designe, tal como lo indica el punto dos inciso I de la citada resolución a un representante de la Academia para formar parte de la Comisión Coordinadora de Museos. Luego de un amplio debate sobre el proyecto, se resuelve aprobarlo y designar a la doctora Isabel Dotti para que represente a la Academia.

Seguidamente el señor Presidente pone a consideración el punto cuatro e invita al doctor Alfredo Cocucci a que informe con motivo de un reciente viaje a Brasil invitado por el Instituto de Biociencias de la UFPRGS se conversó con el doctor Jorge Ernesto Mariath, Director de dicho Instituto, acerca de la posibilidad de hacer un libro bilingüe conteniendo artículos una forma vegetal integrando disciplinas correlativas para estudiantes universitario de grado y posgrado. Luego de un intercambio de opiniones, se acuerda pedirle al doctor Cocucci que continúe las conversaciones y una vez que tenga mayores precisiones, pasar el tema a la Comisión de Publicaciones, para su análisis y elevar un dictamen a la Comisión Directiva.

A continuación el señor Presidente pone a consideración el punto cinco e invita al doctor Víctor Hamity a que comente sobre el informe presentado por la Comisión Ejecutiva



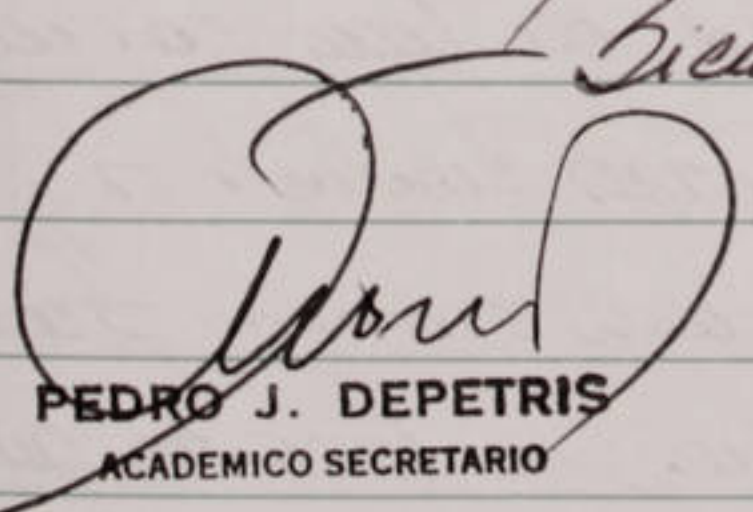
Honorable del Convenio Interinstitucional. El doctor Hamuy solicita un tiempo mayor para hacer un análisis más detallado y escuchar la opinión de la Comisión de Extensión. Se acuerda pedirle al doctor Hamuy que en un tiempo razonable haga un informe final a los efectos de considerar la conveniencia o no de renovar dicho Convenio.

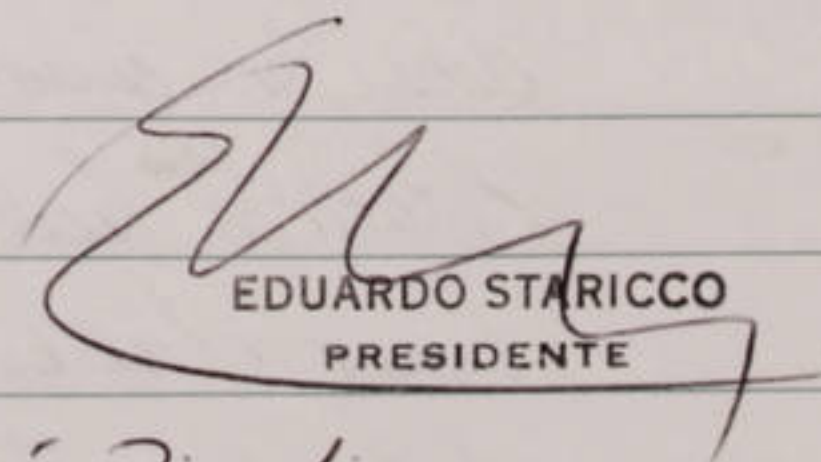
Acto seguido el señor Presidente pone a consideración el punto seis e informa que hay que fijar día, hora, lugar y Orden del Día para llamar a Asamblea Extraordinaria con el objeto de hacer reformas en el estatuto de la Academia. Se acuerda que la reunión sea el día 14 de noviembre de 2007 a las 10 y 30 horas en la sede de la Academia sita en Av. Vélez Sarsfield 229 con el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del acta de la Comisión Directiva donde se llama a Asamblea. 2- Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el señor Secretario Académico y el señor Presidente. 3- Tratar la reforma del Estatuto.

Se aprueba.

A continuación se pone a consideración el punto siete donde el señor Presidente informa: a) Que ha mantenido conversaciones con el doctor Alejandro Orrio, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, para realizar una actividad basada en su publicación "Tres piezas claves para un taller de ciencias" en nuestra Academia el día 23 de noviembre de 2007. Se acuerda aprobar la iniciativa y encargarse al doctor Eduardo Staricco que continúe con las gestiones.

Siendo los 13 y 15 se levanta la sesión.


PEDRO J. DEPETRIS
ACADEMICO SECRETARIO


EDUARDO STARICCO
PRESIDENTE

Resión de Comisión Directiva

7 de noviembre de 2007

En la ciudad de Córdoba a los siete días del mes de noviembre de dos mil siete y siendo las 10 y 30 horas se reúne